



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

BANDO MUNICIPAL

Doña María Teresa Fernández Molina

Alcaldesa-Presidenta del

Ayuntamiento de Puertollano

Hago saber:

El 3 de abril de 1979, después de restituir la democracia en nuestro país, se celebraron en España las primeras Elecciones Municipales con el fin de constituir corporaciones locales en el marco de la Constitución de 1978.

Puertollano celebra hoy este 40 aniversario recordando un día que pasó a la historia con gran significado: se le devolvía al pueblo su soberanía, su capacidad de decisión para elegir mediante el voto a sus representantes municipales. En aquellos momentos supuso un mensaje de optimismo y confianza, una nueva etapa de la historia en la que, de una vez por todas, la participación de la ciudadanía iba a marcar el futuro inmediato de nuestro pueblo. Había mucho que hacer.

Hay que señalar que aquellas lejanas elecciones marcaron el inicio de la democratización de las instituciones municipales y con su llegada se produjo un avance de las libertades, un estallido de participación de los ciudadanos y ciudadanas quienes acudieron a votar las propuestas que las distintas agrupaciones políticas ofrecieron en una intensa campaña electoral.

Además, es conveniente recordar que Puertollano era una ciudad con infraestructuras deficientes, carente de servicios y equipamientos, aislada y mal comunicada, con insuficientes viviendas y barrios marginados, con problemas medioambientales y con un futuro incierto. Y sin dejar en el olvido las tremendas dificultades que no se podían solucionar con las escasas competencias municipales y presupuestos insuficientes.

Y es que la llegada de la democracia despertó una enorme ilusión, reflejada en una vibrante campaña en las calles de Puertollano donde se hizo visible la disputa electoral entre unos candidatos que buscaban, desde distintas opciones políticas, la democratización y modernización de nuestra ciudad.

Aquel 3 de abril, la esperanza generalizada se expresó en el alto nivel de participación, en la confección de las listas electorales, en los programas y en la propia votación, donde 22.575 hombres y mujeres ejercieron su Derecho a voto para encumbrar a 4 mujeres y 21 hombres a un nuevo escenario de decisión, en un Pleno Municipal donde ahora sí residiría la Voluntad Popular.

En palabras de Ramón Fernández Espinosa, quien fuera nuestro primer Alcalde de la Democracia, *‘ese día será considerado histórico para Puertollano y el resto de Municipios, porque el Ayuntamiento volvía al pueblo’*.

La primera Corporación tenía ante sí el reto de demostrar honestidad, dedicación y austeridad en los cargos públicos, eliminar el presidencialismo y compaginar la gravedad de los problemas y escasez de recursos con las altas expectativas sociales.

Ahora, desde el balcón de la distancia y el mismo espíritu municipalista, aquellas elecciones y aquellos hombres y mujeres adquieren un valor especial porque, sin experiencia, nos abrieron un nuevo camino que nos ha conducido a consolidar la libertad y democracia, lo que yo, desde mi responsabilidad y en nombre de todos los vecinos y vecinas de Puertollano, les agradezco.

Por eso, quiero a través de este Bando, una manera tan propia de los ayuntamientos de comunicarse con la ciudadanía, tener un reconocimiento especial en nombre de todos los Puertollanenses a la primera Corporación Municipal democrática constituida en 1979, presidida por Don Ramón Fernández Espinosa, y en ellas, a todos los que en estos 40 años han servido con lealtad a Puertollano construyendo su presente y su futuro.

En Puertollano, 3 de abril de 2019

La Alcaldesa

María Teresa Fernández Molina